

REF.: DESIGNA COMISION EXAMEN DE TITULO TEMPORADA PRIMAVERA 2017

RESOLUCION EGYGP N°06

SANTIAGO, 10 de enero de 2018.

Con esta fecha, el Director de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución:

VISTOS:

El Decreto Exento N°007586 del 19 de noviembre de 1993, Reglamento General de Estudiantes Universitarios de Pregrado, Título X "Egreso, Titulación y Graduación", artículo 40°, inciso 2°. El Decreto Exento N°0017189 del 6 de Octubre del 2002, que establece el Reglamento y Plan de Estudios de la Carrera de Administración Pública, Título VII "De la Práctica Profesional y del Examen de Título", letra B), artículos N°32, N°33, N°34, N°35 y N°36. El Decreto N°0025656 de 2013, que designa en función al Secretario de Estudios del INAP. Decreto Exento N°0020435 del 15 de junio de 2016 que nombra al Director de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública

CONSIDERANDO:

1. Que, corresponde aplicar el Examen de Título a los egresados de la Carrera de Administración Pública de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Temporada Primavera 2017, para optar al Título Profesional de Administrador Público y Administradora Pública.

2. Que, los estudiantes deben rendir el Examen de Título ante una Comisión de Académicos, quienes deberán preparar, aplicar, evaluar y calificar a los egresados, tanto en su parte escrita como oral del Examen.

RESUELVO:

1. Designese integrantes de la Comisión de Examen de Título de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública para la Temporada Primavera 2017, a los siguientes académicos:

- Prof. Ariel Ramírez Orrego. Presidente de la Comisión y Profesor Examinador
- Prof. Verónica Figueroa Huencho. Profesora Examinadora
- Prof. Claudia Heiss Bendersky. Profesora Examinadora
- Prof. Thomas Griggs Latuz. Profesor Examinador
- Prof. Cristian Pliscoff Varas. Profesor Examinador

2. Designese al Secretario de Estudios del Instituto de Asuntos Públicos, Sr. Carlos Castro Gil, la responsabilidad de coordinar los aspectos administrativos relacionados con la aplicación del Examen de Título, en sus dos partes.

3. Designese como asistente de la Comisión a la Sra. Verónica Peña, Encargada de Títulos de Grados de la Escuela de Pregrado, para que apoye en la parte operativa de este proceso, a los egresados y profesores que participan en la actividad curricular.

4. El Director de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, integrará la Comisión Examinadora, en calidad de profesor examinador y Presidente de la Comisión.

5. El Examen de Título se llevará a efecto en sus dos partes en las siguientes fechas:

APLICACIÓN EXAMEN DE TÍTULO	PARTE ESCRITA Miércoles 4 de abril de 2018 9:00 hrs.
	PARTE ORAL Jueves 5 de abril de 2018. A partir de las 9:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,


 Prof. Ariel Ramírez O.
 Director



saa.